

AVISO

**APROBACIÓN DE PROGRAMA GLOBAL PARA LA EMISIÓN DE
OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO
DE LA CLASE I A SER EMITIDA EN EL MARCO DEL MISMO**

EMISORA: HIJOS DE SALVADOR MUÑOZ S.A.

DOMICILIO LEGAL: Balcarce N° 648 - Ciudad de Salta - Provincia de Salta.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Agro - Industria.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto aprobar el Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo en circulación de hasta v/n u\$s 50.000.000,- (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) estructurado por la Sociedad del epígrafe y autorizar el listado de los siguientes valores negociables a ser emitidos en el marco del mismo:

MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN:
Obligaciones Negociables Clase I por v/n u\$s 6.327.130,-.

DENOMINACIONES DE NEGOCIACIÓN:
u\$s 1,- y múltiplos enteros de u\$s 1,- por encima de dicho monto.

FORMA DE REPRESENTACIÓN: escriturales (cuyo registro será llevado por Caja de Valores S.A.)

CÓDIGOS DE ESPECIE:
Pesos: MUC10
Dólar MEP: MUC1D
Cable: MUC1C

En virtud del párrafo de énfasis que incluyó el auditor en su Informe sobre los estados contables al 31.07.2021 (1er. Trimestre), corresponde individualizar a los valores negociables de esta Clase con la llamada Nro. 1 – d).

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Prospecto del Programa Global enviado por la Comisión Nacional de Valores y en el Suplemento de Precio de la Clase I y su Adenda remitidos por la Emisora. La versión resumida y actualizada del Prospecto, el Suplemento de Precio y su Adenda fueron difundidos el 30.09.2021, el 27.10.2021 y el 28.10.2021, respectivamente, en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. Los estados contables de la Emisora pueden ser consultados en los referidos medios informativos. La lectura de los citados documentos es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2021.
PS/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.